



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-

RES. DECECO N° 707 - 23
Expte. N° 6909/22

Salta, 04 SEP 2023

VISTO: La presentación del CPN Carlos Darío Torres, Coordinador Académico de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, mediante la cual solicita que se fije la fecha para la defensa de la Tesis presentada por Rivero Galvez Vanesa; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 590/22 se aprobó el tema para la realización de la Tesis denominada "GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COSTOS DE UNA EMPRESA CITRÍCOLA DEL NOROESTE ARGENTINO: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE COSTOS ABC" y se designó como Directora a la Dra. Norma Pontet Ubal Cedula N° 38.316.613.

Que por Res. CD ECO N° 305/23 se aprobó la conformación del Tribunal Evaluador y se facultó al señor Decano de esta Unidad Académica a fijar la fecha para la constitución del mismo.

Que la Dra. Carmen Stella Verón, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, a fojas 94, propone la fecha y hora para la constitución del Tribunal Evaluador.

Que a fojas 96, obra el informe de la Dirección de Posgrados y Recursos Propios de esta Unidad Académica.

Que desde fojas 98 a 101, obran los dictámenes presentados por los miembros del Tribunal examinador, en los cuales consideran que la citada Tesis, se encuentra aceptada y puede ser defendida.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en el TITULO IV. DEL TRABAJO FINAL DE CARRERA: LA TESIS de la Res. CS N° 448/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Fijar para el día 29 de septiembre de 2023 a hs. 10:00 la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador aprobado por Res. CD ECO N° 305/23 en la que será evaluada la maestranda Rivero Galvez Vanesa, D.N.I. N° 35.783.368, en la Tesis sobre el tema "GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COSTOS DE UNA EMPRESA CITRÍCOLA DEL NOROESTE ARGENTINO: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE COSTOS ABC" de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

ARTÍCULO 2°. - Hágase saber a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a la Dra. Carmen Stella Verón, a la Dra. Norma Pontet Ubal, a las autoridades de la carrera, a la Dirección de Informática, a Rivero Galvez Vanesa y otros interesados para su toma de razón y demás efectos

melg/mac

Cher

[Handwritten signature of Cra. María Rosa Panza de Millar]

Cra. María Rosa Panza de Millar
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



[Handwritten signature of Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA]

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa